

INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DURANTE EL AÑO 2023

INTRODUCCIÓN

El Comité Externo de Evaluación (CEE) del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), integrado por: Dra. Cristina Amescua Chávez, Dr. José Federico Besserer Alatorre, Dra. Graciela Caire Juvera, Dr. Alfonso Andrés Cortez Lara, Dr. Gunther Dietz, Dra. Rosalía López Paniagua, Dra. María Isabel Monroy Castillo y Dra. María Luisa Torregrosa y Armentia, se reunió de forma híbrida el jueves 18 y viernes 19 de abril de 2024, para conocer el desempeño y las actividades que la Institución desarrolló durante el año 2023. Para la presidencia y secretaría del Comité se eligieron respectivamente a la Dra. Rosalía López Paniagua y a la Dra. María Isabel Monroy Castillo.

El CEE agradece el cuidadoso y detallado Informe Anual 2023 entregado por la Dirección General, a cuya presentación se sumaron las de la Dirección de Vinculación y de la Sub Dirección de Docencia. Se realizaron también intercambios con el personal administrativo representado por la Subdirección de Docencia, la Dirección de Vinculación, la Dirección de Administración y la Dirección de Intercambio. Asimismo, se dialogó con las directoras y directores de las siete Unidades Regionales, nueve representantes de estudiantes de los distintos posgrados y una representante de las y los investigadores. Todos estos intercambios, así como el respaldo técnico del CIESAS fueron centrales en la elaboración del presente informe.

Vale la pena destacar que el proceso de evaluación consideró, tal como lo solicitó CONAHCYT en su oficio G00000/24/122 la valoración de las acciones y actividades realizadas en 2023, en relación con el Programa Institucional 2022 - 2024, por lo cual además de las áreas evaluadas en otros años, hoy se incluyen reflexiones en torno a la contribución en la atención de los problemas nacionales, la incidencia social, considerando que el CIESAS forma parte del Sistema Nacional de Centros Públicos. El informe de la evaluación se organiza en torno a los objetivos prioritarios planteados en el *Programa Institucional del CIESAS 2022 – 2024* que se alinean con los objetivos 1 y 3 del *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021 – 2024* (PECiTI):

Objetivos prioritarios Programa Institucional del CIESAS 2022-2024	Objetivos prioritarios Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
<p>1. Formar especialistas de alto nivel en ciencias sociales y humanas que contribuyan desde la enseñanza y la generación del conocimiento a la solución de los problemas prioritarios y a la construcción de un país incluyente y justo.</p> <p>2. Generar conocimiento científico que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios y contribuya a la construcción de políticas públicas que de manera más equitativa atiendan las necesidades de la población.</p>	<p>1. Promover la formación y actualización de especialistas de alto nivel en investigación científica, humanística, tecnológica y socioeconómica que aporten a la construcción de una bioseguridad integral para la solución de problemas prioritarios nacionales, incluyendo el cambio climático y así aportar al bienestar social.</p> <p>3. Articular a los sectores científico, público, privado y social en la producción de conocimiento humanístico, científico y tecnológico, para solucionar problemas prioritarios del país con una visión multidisciplinaria, multisectorial, de sistemas complejos y de bioseguridad integral.</p>

1. Formar especialistas de alto nivel en Ciencias Sociales y Humanas que contribuyan desde la enseñanza y la generación de conocimiento a la solución de los problemas prioritarios y a la construcción de un país incluyente y justo.

Es importante subrayar dos fortalezas particulares en el área de docencia: los programas de becas con que cuenta el CIESAS como factor para atraer estudiantes y/o asegurar una alta eficiencia terminal y, por otra parte, el programa de seguimiento a egresados. Esto representa un potencial no solo para conocer los ámbitos diversos donde se desenvuelven sus estudiantes una vez terminados sus estudios, sino para valorar de otra manera la incidencia académica, social y en las políticas públicas que están en proceso de construcción en el área de vinculación.

a) Programas de Posgrado

En el rubro de docencia, es importante resaltar el trabajo de coordinación muy bien logrado en el CIESAS para sus 12 programas de posgrado distribuidos en siete Unidades Regionales. La estructura de organización y operativa de docencia es un ejemplo de ello. Se ha reflexionado la cuestión de la comunicación entre los programas y sus actores. Hay 12 programas de posgrado (seis de maestría y seis de doctorado) administrados por 8 coordinaciones académicas, con una estructura funcional. La coordinación académica junto con su equipo técnico es el principal espacio de vinculación de las áreas para que los profesores puedan desarrollar sus funciones de manera fluida.

La vinculación más importante es la subdirección de docencia con el área administrativa; esta subdirección facilita el enlace y la comunicación, en esta subdirección está el área de servicios escolares, también cuenta con un área de control financiero. Servicios escolares tiene una plataforma muy robusta que registra desde que se abre el expediente de los postulantes y datos de todo el proceso, tiene un repositorio histórico.

Los cuerpos colegiados que son los cuerpos académicos del posgrado, contribuyen al buen funcionamiento de los programas, por lo menos funcionan cada 4 meses. La Subdirección

de Docencia los convoca y participan los ocho directores de posgrado. Une a los coordinadores que van a compartir experiencias y completar y complementar muchas de sus actividades, da consejos y los asesora. Cada posgrado tiene su Colegio Académico que representa la máxima autoridad académica de los posgrados, conduce todo el proceso de formación de los estudiantes. Está compuesto por la subdirección de docencia, el director regional, tres investigadores internos y otro externo; da seguimiento muy puntual a la trayectoria de cada estudiante, revisa los programas de cada trimestre, los avances de investigación y revisa los programas de estudio.

Es el pleno de profesores donde están todos los profesores activos de los programas y la representación de los estudiantes; hace propuestas de cambio en política y fortalecen diversos aspectos. Es importante subrayar que los principales actores de los posgrados son los mismos estudiantes de promociones vigentes, los egresados en proceso de titulación y los profesores participando en docencia que confluyen en las líneas de especialización, relacionadas temáticamente. Esto denota un alto grado de trabajo en equipo.

No obstante, existe preocupación por la participación respetuosa entre todos los integrantes del CIESAS; hay espacios de comunicación como las reuniones calendarizadas, periódicas, de acompañamiento y de seguimiento. Los coloquios permiten la reunión del alumnado de todo el programa donde se presentan y comparten sus avances y resultados de investigación.

El CEE reconoce el esfuerzo por continuar y reforzar la vinculación entre la investigación y la docencia. Las 12 líneas de investigación del CIESAS y las 23 líneas de especialización en docencia se encuentran estrechamente vinculadas. Los posgrados se organizan en torno a las líneas de investigación que son flexibles y dinámicas; este aspecto lo enfatizaron los estudiantes al señalar la importancia de las mismas y el valor que ellos les otorgan por la experiencia de los profesores que las integran y los apoyos que reciben.

En la conversación con los directores de las siete Unidades Regionales, se pudo observar la heterogeneidad, especificidad y dinamismo de cada uno de ellos, así como la interacción y comunicación fundamentalmente en las actividades docentes.

En la reunión que sostuvo el CEE con 9 estudiantes de Posgrado, ellos y ellas mostraron su satisfacción por la maestría o doctorado que cada uno está cursando en las diferentes Unidades Regionales del CIESAS. Se mencionaron las fortalezas y áreas de oportunidad que las y los estudiantes visualizan. En cuanto a las fortalezas, indicaron que los programas de posgrado son de calidad y académicamente tienen contenidos de relevancia. Además, los profesores y profesoras tienen experiencia, están bien preparados, utilizan buenas herramientas teórico-metodológicas y muestran apertura. Adicionalmente, los proyectos de investigación logran encausarse tanto en la modalidad en línea como en la presencial. También se mencionó que el personal administrativo tiene disposición a ayudar, y en general se tienen buenas instalaciones.

En cuanto a las áreas de oportunidad, las y los estudiantes mencionaron lo siguiente:

- Intentar mejorar los trámites burocráticos en la entrega de documentos, especialmente los que se realizan desde las Unidades Regionales con la sede principal. Se sugiere explorar la opción de enviar documentos vía electrónica.
- Realizar encuentros de estudiantes para que se conozcan mejor los que están en las diferentes regiones.
- Buscar que los trabajos de escritura que se llevan a cabo durante el cuatrimestre puedan derivar en productos.
- Que exista más acercamiento del asesor cuando se está escribiendo el documento de tesis, dado que surgen dudas acerca del trabajo de campo y análisis de datos, entre otros.
- Se sugiere quitar el requerimiento de experiencia en trabajo de campo para poder entrar al posgrado en lingüística indoamericana.
- Continuar la vinculación del CIESAS con egresados y egresadas.
- Buscar vincularse con otras instituciones para poder ayudar a los egresados a colocarse laboralmente.
- Mejorar las instalaciones y las herramientas tecnológicas de la biblioteca en el CIESAS sureste.

b) Programas de becas

Es importante subrayar dos fortalezas particulares en el área de docencia: los programas de becas con que cuenta el CIESAS como factor para atraer estudiantes y/o asegurar una alta eficiencia terminal y, por otra parte, el programa de seguimiento a egresados. Esto representa un potencial no solo para conocer los ámbitos diversos donde se desenvuelven sus estudiantes una vez terminados sus estudios, sino para valorar de otra manera la incidencia académica, social y en las políticas públicas que están en proceso de construcción en el área de vinculación.

En 2023 se organizaron espacios de diálogo con ex becarios. Estas actividades son relevantes ya que permiten una reflexión acerca de los impactos del sistema de becas en la construcción de conocimiento y en la inserción laboral

c) Sistema de Educación Continua y a Distancia

Los cursos y diplomados de especialización han tenido un aumento significativo en 2023, son exitosos y contribuyen a la incidencia social del conocimiento generado en la Institución y en beneficio de la población, debido a que están dirigidos a un público más amplio.

Asimismo estos programas permitieron fortalecer vínculos con autoridades de los tres niveles de gobierno, así como con otras instituciones académicas.

d) Seguimiento a egresados

El CEE felicita la puesta en funcionamiento del Programa de Seguimiento a egresados. Se celebró el Primer Encuentro Académico de Egresados del CIESAS. Participaron 150 ponentes distribuidos en 19 mesas temáticas, 9 conversatorios, 9 conferencias y la presentación de un libro. La intención es continuar de manera periódica esta actividad.

Además los egresados participan en comisiones internas, reuniones presenciales y virtuales para las actividades académicas del Centro, colaboran en proyectos de investigación con financiamiento externo, y en publicaciones así como en la organización de congresos y coloquios. También participan como comentaristas de los avances de tesis de los estudiantes vigentes. Se pusieron en marcha acciones para asegurar la comunicación continua con los egresados.

Asimismo en 2023 se organizaron espacios de diálogo con ex becarios. Este tipo de actividades son relevantes ya que permiten una reflexión acerca de los impactos del sistema de becas en la construcción de conocimiento, así como en la inserción laboral.

2. Generar conocimiento científico que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios y contribuya a la construcción de las políticas públicas que de manera más equitativa atiendan las necesidades de la población.

a) Desarrollo de la Investigación

El CEE reconoce que hay grupos de trabajo que han logrado acercar recursos externos y que trabajan con una gran incidencia social, lo cual se puede socializar como una buena práctica. Sin embargo, es necesario hacer notar que las unidades regionales trabajan de distintas formas con una incidencia social y ambiental relevante.

Es muy importante el papel que tienen los proyectos con financiamiento externo en el trabajo de los investigadores. Sin embargo, es necesario compatibilizar esas propuestas con las reglas generales del CONAHCYT para poder avanzar en ello. Por lo anterior, están por emitir nuevos lineamientos para recursos externos para que los interesados en este tipo de fondos tengan mayor certeza.

Estos logros atienden problemas regionales y contribuyen a generar un mayor bienestar social, como puede observarse en los proyectos de investigación y programas docentes en las siete Unidades Regionales. Asimismo, se muestra en las alianzas estratégicas realizadas con instancias regionales, nacionales e internacionales. Todo lo anterior reforzando las recomendaciones derivadas de la evaluación del 2022.

Actividades de Transferencia Tecnológica y Vinculación

i. Programas Especiales

Estos programas han sido relevantes para la institución pues han permitido que la labor de investigación de la Institución atienda necesidades y problemas regionales específicos.

Se reconoce el trabajo que la institución realizó para la incorporación institucional del Programa CIDIGLO y la continuidad de su importante trabajo en la región de Occidente en colaboración con otras instituciones regionales.

El programa C Ciudadano es una muestra de la continuidad del trabajo colectivo sistemático que ha logrado la comunidad del CIESAS con instituciones regionales, nacionales e internacionales en una actividad de alto impacto para procesos fundamentales en el país, como el impulso a la formación ciudadana.

Un reconocimiento especial merece la labor del Observatorio Etnográfico de las Violencias debido a la importancia de la temática para el país en su conjunto.

El PROSIG es una muestra del potencial que los problemas especiales tienen para coadyuvar en las funciones sustantivas de investigación y docencia de la Institución.

ii. Laboratorios institucionales

Son un recurso importante que ha construido la Institución. Encontramos especialmente significativo el apoyo de la Institución a la consolidación del Laboratorio de Antropología Visual y su articulación con la Red de Investigación Audiovisual. De manera que el trabajo que se realiza tiene un alto impacto en el sistema institucional.

b) Difusión y Publicaciones

El CEE identifica que hay una amplia producción científica esperando ser procesada por el área editorial. Sin embargo, ésta se ve limitada por la disponibilidad de recursos para procesar los productos de investigación. Por el otro lado se refiere a recursos humanos, pues sufrió un recorte de personal. Todo ello repercute en un retraso gravoso en el área editorial.

Se ha continuado trabajando en el tema de la visibilidad de la institución y sus actividades en la era digital tienen un enorme potencial, nunca se acabará de aprovechar ese recurso. Cuentan con las plataformas institucionales, las redes sociales donde se propaga lo que hace CIESAS con sus distintos tipos de incidencia, las redes nacionales e internacionales con las que se interactúa y se aprovechan los canales digitales para la divulgación de sus resultados y la publicitación de sus posgrados.

El CEE reconoce el avance institucional en esta área, particularmente en lo que se refiere a publicaciones digitales, especialmente las revistas *Desacatos* y *Encartes* y la digitalización de las tesis de grado para el repositorio institucional.

3. Áreas transversales

a) Administración y Servicios de apoyo

El CEE reconoce el magnífico desempeño de las áreas de administración y servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Institución de acuerdo con la información proporcionada en respuesta a la recomendación 2020-15.

Se hace evidente la necesidad (en proporción variable de acuerdo con los contextos de cada una de las Unidades Regionales) de incrementar la plantilla de recursos humanos del CIESAS, por lo que es importante asegurar que el Centro cuente con el personal idóneo para cumplir de manera más eficiente con sus objetivos centrales.

Los investigadores señalaron la necesidad de implementar una estrategia digna de separación de la institución, que favorezca un sistema justo de jubilación y pensión para quienes han contribuido toda su vida con la generación de conocimiento y formación de recursos humanos que al mismo tiempo favorezca la incorporación de jóvenes investigadores a la planta académica

4. Consideraciones Generales

a. Evaluación general

El CEE reconoce el esfuerzo institucional y los avances del año 2023 que han tenido una tendencia ascendente en el desempeño de las actividades del centro, pese a enfrentar retos nuevos y la necesidad de dar respuesta a los mismos, como fue impulsar por parte de la planta académica una mayor corresponsabilidad, en investigación, desempeño académico y gestión. Al mismo tiempo que deben atender áreas directivas que quedaron sin plaza. A pesar de lo anterior se cumplieron y aún se superaron las metas anuales respecto al número de egresados, investigación, mayor número de investigadores en el SNII, incremento en los niveles II, III y Eméritos, se mejoraron significativamente los indicadores de publicaciones y se mostraron números ascendentes en la impartición de cursos y diplomados de especialización. Todos estos aspectos muestran cifras ascendentes comparadas con el año previo.

Asimismo, todo el personal de la institución ha respondido positivamente a las auditorías internas y externas, tales como la de la Auditoría Superior de la Federación y las del Órgano Interno de Control. El CIESAS ha continuado la transición para alinear sus indicadores ya no en torno a los CAR sino de acuerdo a lo establecido en el nuevo ordenamiento normativo del CONAHCYT, lo que ha supuesto la armonización normativa. Se concluyó la reestructuración por consenso unánime y se concluyó la versión revisada del *Estatuto del Personal Académico* y el Manual de Organización. Asimismo, han iniciado el proceso de evaluación institucional ante la SEP, también es uno de los primeros centros en hacerlo; ahora mismo están en espera de los resultados.

b. Incidencia Social

El tema de la incidencia ha suscitado una conversación muy rica en la comunidad académica del CIESAS, ha sido tema de discusión sobre cómo se entiende la incidencia, la evaluación y la continuación. Una primera conclusión a la que se llegó fue partir de entenderla en tres dimensiones: incidencia académica esencialmente, incidencia social, y la incidencia en la política pública. Hemos observado que además tienen proyectos con incidencia ambiental.

c. Derechos Humanos ética y bienestar

El CEE reconoce la atención que puso la Institución en atender las recomendaciones respecto a Derechos Humanos, ética y bienestar, principalmente por medio del establecimiento del Protocolo para la Prevención, Contención y Sanción de Casos de Violencia de Género, Hostigamiento y Abuso Sexual en CIESAS, el establecimiento de la Unidad de Género, el Código de Conducta del CIESAS y el ejercicio regular del Comité de Ética.

El CEE acordó asignar una calificación de 97 al desempeño del CIESAS durante 2023.

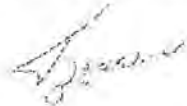
La reunión de evaluación terminó el viernes 18 de abril a las 18.00 horas y firman para constancia los que en ella intervinieron:



Dra. Rosalía López Paniagua



Dra. Cristina Amezcua Chávez



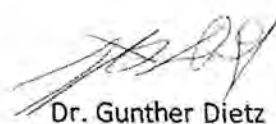
Dr. José Federico Besserer Alatorre



Dra. Graciela Caire Juvera



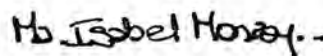
Dr. Alfonso Andrés Cortez Lara



Dr. Gunther Dietz



Dra. María Luisa Torregrosa Armentia



Dra. María Isabel Monroy Castillo